

3

SERIE MUJER Y DESARROLLO

**MUJER Y POLITICA: AMERICA
LATINA Y EL CARIBE**

**DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD MUJER Y DESARROLLO**



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

SERIE MUJER Y DESARROLLO

**MUJER Y POLITICA: AMERICA
LATINA Y EL CARIBE**



NACIONES UNIDAS

Septiembre de 1989
Santiago de Chile

LC/L.515
Septiembre de 1989

Este estudio fue preparado por el Unidad Mujer y Desarrollo, División de Desarrollo Social de la CEPAL.

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	5
I. EL CONTEXTO DE LA PARTICIPACION	7
II. LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES O LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA POLITICA	11
1. Aspectos generales	13
2. Participación política de las mujeres y su clase social	13
3. Participación de las mujeres en la política	16
4. Participación o estrategias de supervivencia?	22
5. El feminismo latinoamericano, participación política u otras formas de hacer política	24
III. REFLEXIONES FINALES	29
BIBLIOGRAFIA	31

INTRODUCCION

Hablar de la escasa participación política de las mujeres es casi un lugar común. Sin embargo, la historia contemporánea señala más de un ejemplo que lo desmiente. Veamos:

En 1789 en París: "La jornada del 5 de octubre empezó con una manifestación de mujeres de la Halle y de los arrabales ante el ayuntamiento. Sin embargo, rápidamente tomaron la dirección del cortejo cuadros de valor, como el ujier Maillard, uno de los jefes de los 'vencedores de la Bastilla'. El cortejo de mujeres, en número de cinco o, quizá, diez mil, decidieron marchar sobre Versalles, dando a la manifestación un cariz completamente diferente, en particular porque provocaron una segunda manifestación, masculina en esta ocasión: la de la guardia nacional en armas, que se había reunido hacia el mediodía y que tomó el mismo camino llevando a la cabeza de la manifestación a su general, La Fayette" (Vovelle, 1979, pp. 147-148).

¿Las mujeres no participan?: "La revolución rusa la iniciaron las mujeres. El Día Internacional de la Mujer de 1917, (...) las obreras textiles salieron a la huelga en Petrogrado y llamaron a todos los trabajadores a apoyarlas. Sus consignas eran modestas: por mayores salarios, contra la autocracia y contra la guerra" (Lund, 1977, p. 5).

Otro ejemplo: El 8 de marzo de 1908, mujeres estadounidenses organizan una marcha en las calles de Nueva York para conmemorar las protestas de 1857 de las trabajadoras de la industria del tejido.

Otro más, "la mujer no ha estado tranquila, ha estado participando en bloqueos, en huelgas, en marchas de protesta, también en la huelga de hambre. Yo he estado seis días. Nosotras queremos valorarnos como mujeres, como personas, también esta democracia que no ha venido por así no más, tampoco ahora que está la democracia, vivan no más vivan en paz, sino que constantemente hemos estado gritando, no por el hecho de que las mujeres somos del campo no vamos a valorar, sino que tenemos que valorar y también tenemos que enseñar a nuestros pequeñitos, desde ahí tenemos que empezar la organización. Esa es la reivindicación de la mujer campesina." (Mejía de Morales y otras, 1985).

Por último, en la búsqueda de mayor democratización en América Latina ha irrumpido una enorme base social: las mujeres. "Las mineras hablan por los mineros en Bolivia; las madres hablan por los hijos

militantes en Argentina; las mujeres jefas de hogar hablan por sus barrios en México; las dirigentes políticas aparecen junto a los hombres en la mayoría de nuestros países. Y se hacen notar, junto a las reivindicaciones de clase, de etnia, de grupo, las demandas específicas de las mujeres: equidad, ingreso igual a trabajo igual, apoyo estatal a las labores domésticas, el control de su cuerpo y visibilidad" (Arizpe, 1988, p. 7).

Desde principios del siglo hasta ahora, las mujeres han recorrido un largo camino en relación con la participación política. La rapidez con que aparecen sus demandas, el aumento de su visibilidad, la adquisición de la ciudadanía y la educación, muestran la imposibilidad de pensar en la construcción de un futuro de largo plazo sin su participación.

El tema no es sólo la mujer ni las mujeres, sino el cambio de nuestra sociedad. El análisis desde la perspectiva de la participación de las mujeres ilumina muchos otros temas: movimientos sociales, cambios culturales, incorporación de los marginados, ampliación de la ciudadanía, nueva relación entre lo privado y lo público, partidos políticos, relación con el poder, democracia.

Las páginas que siguen exploran algunas de las múltiples imágenes en este caleidoscopio. El marco ordenador desde el cual se mira la participación de la mujer es la visión de la CEPAL y las Naciones Unidas frente a América Latina y el Caribe.

La participación de las mujeres se aborda desde varias perspectivas: la pertenencia a grupos socioeconómicos concretos; la vinculación a los partidos tradicionales; la óptica feminista, y la participación como estrategia de supervivencia.

No hay afirmaciones. Sólo se presentan aproximaciones, en una búsqueda de sistematización de un conocimiento acumulado, ya rico, pero aún insuficiente. Hay muchos vacíos. De todas maneras, el material revisado refleja una vitalidad especial, sociedades cuya trama se entreteje con voces distintas, risueñas, dramáticas, esperanzadas, que se trata de rescatar.

I. EL CONTEXTO DE LA PARTICIPACION

El tema de la participación se sitúa, en las Naciones Unidas, en el marco de la búsqueda de la equidad como elemento inherente al desarrollo deseable para América Latina y el Caribe. Constituye una postura ética y un compromiso de acción que considera la superación de la pobreza y el logro de sociedades equitativas como elementos inherentes a los valores de la sociedad contemporánea.

El tema de la participación se ha enraizado firmemente en las preocupaciones de las Naciones Unidas en sus diferentes ámbitos, especialmente en las últimas décadas. Desde los inicios de los debates, en las primeras reuniones que organizó el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), (UNRISD, 1981) queda en claro que la participación no es un término aislado, sino que consiste en un valor que concierne las relaciones entre grupos sociales diferentes, y cuya evaluación depende de la naturaleza y funciones que se le asignan al Estado, de la forma en que se concibe el gobierno y más ampliamente, la sociedad. El tema comprende decisiones ideológicas y compromisos políticos, mucho más que definiciones técnicas o problemas organizativos. La problemática de la participación aparece como esencialmente ética: parte de la idea de que la sociedad es una creación en la cual todos deben tomar parte. Para ello todos deben estar, en principio, en igualdad de condiciones de intervenir. Dado que las estructuras presentes de dependencia y desigualdad son antiparticipativas por esencia, la sociedad aparece fragmentada, y las decisiones suelen ser tomadas con grados diferentes de acuerdo o desacuerdo de los distintos sectores, según cual sea su posición en relación con el poder. La participación se convierte entonces en una de las metas y objetivos del desarrollo, y se expresa en una creciente intervención de los grupos más desprotegidos en la formulación de las políticas que los afectan a ellos y al conjunto de la sociedad.

En América Latina y el Caribe, el tema de la participación ha estado vinculado estrechamente, ya desde los años setenta, a la concepción del desarrollo integral (CEPAL, 1975). A partir de entonces aparece como una preocupación constante la de considerar el desarrollo como un esfuerzo para lograr el bienestar, la justicia social y la participación. Se consolida esta idea en los ochenta, al afirmarse que se fomentará la participación efectiva de la población en el proceso de desarrollo económico, social y humano (CEPAL, 1981).

La participación, así concebida, constituye una actividad colectiva; supone una organización, una estrategia y una acción orientada a conseguir cambios en la distribución de bienes o del poder social.

El éxito, la continuidad y los efectos de la acción de los grupos de participación social dependen del modelo político vigente y del papel que éste les otorgue. La ampliación de la participación supone transformaciones en las relaciones de poder, y por ende la dimensión política es un factor fundamental para entender las situaciones sociales concretas. El estímulo y la permisividad política, o por el contrario, la restricción o represión de la participación, configuran las fronteras entre las cuales los diferentes grupos sociales definen sus estrategias.

En el actual debate sobre la democratización en América Latina y el Caribe, el tema de la participación vuelve a plantearse. Por definición, un régimen democrático es más abierto y participativo que otro autoritario. Si bien en América Latina ha habido modelos con poca participación política y amplia movilización social, la experiencia de los regímenes populistas civiles y militares muestra que no arraigaron ni produjeron transformaciones perdurables. Una participación efectiva sólo es posible cuando surge del fortalecimiento de la sociedad civil, cuando existen prácticas y valores de gestión colectiva y cuando los estilos de desarrollo son abiertos y equitativos en vez de concentradores (CEPAL, 1982).

"El resurgimiento reciente de la preocupación por el desarrollo social no ha sido acompañado en muchos casos por una interpretación adecuada de las causas que provocan los problemas que afectan al mismo y de propuestas de acción coherentes con dicha interpretación. En efecto, existen en la actualidad muchos ejemplos de propuestas de desarrollo social que se limitan a los servicios sociales, olvidando el hecho fundamental de que la desigualdad en el acceso a dichos servicios es sólo una parte, y quizás no la más importante, de la desigualdad global." (CEPAL, 1988a, p. 4).

La participación en la región presenta un abanico muy amplio de alternativas. Abarca la participación política a través de partidos, las movilizaciones sociales coyunturales, los movimientos sociales, los pactos o acuerdos que en numerosas ocasiones toman la forma de concertaciones sociales o políticas, las luchas de barrios por reivindicaciones específicas, y otras que surgen de la combinación de las anteriores. La participación en todas sus modalidades tiene dos fuerzas que a veces se contraponen y otras se complementan. Una de ellas enfatiza la participación hacia dentro de la organización y la otra una participación articulada a partir de la organización hacia la sociedad o hacia otros sectores sociales. La relación entre ambas es compleja, porque a partir de las luchas por la participación social suelen resolverse problemas locales internos, y porque la participación en un ámbito reducido, si va acompañada de una adecuada organización y posee un proyecto más amplio, puede trascender su origen y lograr impacto social. Cuando se habla de los actores de la participación de América Latina y el Caribe se suele hablar

principalmente de los obreros y campesinos, aunque en la región conviven numerosas historias simultáneas de participación, que van desde la votación por representación política o la concertación específica en el plano laboral hasta luchas violentas de obreros o campesinos para reivindicar sus derechos básicos. Las demandas de participación han sido heterogéneas, múltiples: a veces se han transformado en movimientos sociales amplios, y otras se han expresado sólo en ámbitos comunitarios.

El tema es aún más complejo, puesto que las construcciones ideológicas latinoamericanas tienen raíces autoritarias y todos los modelos, en mayor o menor medida, han mostrado limitaciones tanto para abrirse a la incorporación de nuevos grupos sociales como para recibir nuevas ideas. Esta situación se ha agudizado por la inestabilidad histórica de los gobiernos y los cambios permanentes en el equilibrio de fuerzas de sectores sociales importantes, lo que necesariamente ha rigidizado las posiciones y acentuado los conflictos. Asimismo, la heterogeneidad en el seno de los países, donde se dan situaciones socioeconómicas, culturales y étnicas diferentes, significa profundas diferencias en los modos de vida y determina condiciones objetivas de existencia de gran desigualdad, lo que de por sí facilita más la marginación y la exclusión que la participación.

II. LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES O LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA POLITICA

1. Aspectos generales

"No tienes más que apoyarte en mí y te guiaré. Dejaría yo de ser un hombre si tu incapacidad de mujer no te hiciera el doble de atractiva a mis ojos" (Ibsen, Casa de Muñecas).

Las Naciones Unidas, desde su fundación, han tenido un papel especialmente activo y relevante en la promoción de la participación de las mujeres en el desarrollo y en la vida económica, social y política. Diversos organismos de las Naciones Unidas han promovido iniciativas y llevado a cabo actividades tendientes a estimular la participación de las mujeres en los diferentes aspectos del desarrollo. Dichas actividades han encontrado un fundamento progresivamente más consistente en las sucesivas reformulaciones de la idea de desarrollo introducidas por la Estrategia Internacional del Desarrollo, que acentúa los aspectos sociales y se refiere más directamente a las personas que son agentes y beneficiarias del mismo. Posteriormente, numerosos estudios e investigaciones continúan profundizando en estos temas; entre ellos las Estrategias de Nairobi marcan un hito fundamental (CEPAL, 1982).

Cuando se considera la participación de las mujeres y de los jóvenes en tanto actores sociales en América Latina y el Caribe, se suele preguntar más bien sobre su potencialidad de convertirse en actores sociales a partir de su participación. Se podría sostener, en términos muy generales, que la primera determinación de la participación social de las mujeres pasa por limitaciones similares a las de los hombres: el estilo de desarrollo adoptado, la existencia o no de un modelo democrático de sociedad, la estimulación, desestimulación o represión de la participación. En el caso de las mujeres, a ese nivel de generalidad, debe agregarse el modelo cultural vigente, el rol aceptado socialmente para las mujeres, el mayor o menor tradicionalismo de la sociedad, todo lo cual se expresa principalmente en los grados de desarrollo y modernización de los países. En general, en ese marco, la participación de las mujeres es más baja que la de los hombres en aquellos aspectos que son de reivindicación común,

ya sea laboral o política. Si bien existen convocatorias que abarcan ambos sexos, usualmente éstas no son las que más fuertemente llegan a las mujeres.

En términos muy generales, se podría decir que en los modelos de tipo democrático-tradicional se suele estimular más una modernización del papel de la mujer que su participación efectiva. Se acepta su inserción en el mercado laboral, pero manteniendo como central la participación por el hogar y la familia. En este modelo, la participación tiene campos claramente delimitados y con bastante control.

En los modelos autoritarios, la actitud del Estado hacia la participación es adversa. En general se suele promover un modelo de mujer-ama de casa, aunque algunas ejerzan cargos gubernamentales altos.

El grado de urbanización ha tenido influencia en la participación de las mujeres en la región, en parte porque en las ciudades el control familiar disminuye y aparecen otros agentes de socialización. Asimismo en la región el factor religioso ha tenido mucha incidencia en la participación de las mujeres.

La incorporación de muchos actores sociales a la participación activa en América Latina ha sido un proceso largo, lleno de conflictos y aún no resuelto. La de las mujeres no ha sido la más sencilla.

Además del impedimento legal --el derecho al sufragio es muy reciente-- debe tomarse en cuenta que hasta la Segunda Guerra Mundial la participación política de la mujer era algo inadmisibles, pese a que algunas mujeres detentaban posiciones de poder. Por lo demás, ha existido históricamente una diferencia entre ser mujer en posición de poder y tener interés en la participación de la mujer. Aún en 1871, la reina Victoria declaraba estar "dispuesta a hacer todo lo que esté de su parte para poner atajo a esta locura de los Derechos Femeninos, que atenta contra todo concepto de femineidad y compostura. La mujer se convertiría en un ser desagradable y falto de corazón si se le permitiera despojarse de su sexo. Y ¿dónde quedaría la protección que se pretende que el hombre le otorgue al sexo débil?" (Chastenot, 1948). Desde los inicios la lucha de las mujeres por la participación no fue lucha de todas las mujeres, ni fue para todas. Algunas mujeres podían buscar poder político, como parte de los grupos de su pertenencia y por su propio interés, pero esto no necesariamente coincidía con las demandas de participación ciudadana o con la reivindicación de demandas específicas femeninas dentro del conjunto de las demandas sociales.

El problema no ha sido fácil de abordar, y el análisis se dificulta por lo fragmentario y poco preciso de la información. Recién en la última década --y sin duda el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer hace en eso una contribución fundamental-- se sistematizan escritos más precisos y se produce una multiplicidad de estudios e investigaciones que empiezan a formar un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos sobre la participación de las mujeres. El tema es controvertido y tiene muchos ribetes subjetivos y emocionales, por lo que a veces es imposible definir a nombre de

quién hablan los estudios y qué grados de representatividad tienen las distintas voces.

En todo caso, en los procesos de democratización de América Latina y el Caribe las mujeres han formado parte de muchos movimientos sociales, organizaciones populares y movimientos cooperativistas y han ejercido presiones por reivindicaciones laborales y de otros tipos. Han colectivizado de alguna manera muchas experiencias privadas e individuales, y han avanzado hacia una más plena participación ciudadana.

2. Participación política de las mujeres y clase social

La participación y la forma que ella asume aparece fuertemente sesgada por la clase a que pertenecen las mujeres y sus posibilidades y capacidad de organización. "Con respecto a la mayoría de los aspectos de la participación, la autoidentificación de la mujer como tal permanece probablemente subordinada a su autoidentificación como miembro de clases privilegiadas o clases postergadas" (Wolfe, 1975, p. 11).

Este hecho coincide con que además de la identificación de clase o grupo social la condición de vida de cada mujer varía según la situación económica, el poder que maneja su clase en conjunto, la educación promedio, las tradiciones culturales y la ideología que su clase es capaz de generar.

Las tendencias detectadas muestran que la mujer de clase alta participa políticamente a través del voto, tiene conciencia de estar defendiendo sus privilegios, y en momentos coyunturales de peligro trata de movilizar sectores medios, más numerosos y fácilmente movilizables (Barbieri, 1986).

La participación de las mujeres del estrato medio urbano varía, ya que es un grupo más heterogéneo. Depende del acceso que tengan a los bienes de consumo y a la educación, y, a veces, de su incorporación al trabajo. En general su capacidad de manejo político es muy reducida y su derecho a voto frecuentemente manipulado. Situaciones típicas de excepción son las luchas sociales del profesorado, predominantemente femenino, y la movilización por los derechos humanos, donde ha sido esencial la orientación externa.

Las mujeres amas de casa del sector medio alto en general tienden a tener una expresión política similar a la del cónyuge y suelen rechazar todo cambio. Las del sector medio-bajo normalmente están más apegadas a la ideología del consumo, defienden el *statu quo* y rechazan la igualdad entre los sexos. Su voto suele ser fácilmente manipulable.

Según algunos estudios, las mujeres de los sectores populares, muy heterogéneos en la región, se movilizan por algunas situaciones de hecho, que las hacen adquirir una conciencia a menudo radicalizada a través de la lucha social. En esas movilizaciones, en gran parte espontáneas y debidas a un suceso represivo coyuntural, parecen actuar cuatro factores: a) reunión, en el lugar de trabajo o vivienda,

de muchas mujeres con los mismos intereses inmediatos; b) algún acontecimiento que por una parte agudice los problemas y por otra exija verlos colectivamente; c) existencia de alguna organización de barrio, vecinal o comunal; y d) existencia de algún factor movilizador externo (partido político, sindicato, etc.).

Normalmente la participación de las mujeres disminuye o bien desaparece pasada la situación de emergencia. Los factores desmovilizadores principales tienen que ver tanto con las condiciones materiales de vida de las mujeres como con factores ideológicos asociados a su papel en la división sexual del trabajo (León y Rothlisberger, 1978).

La actividad económica de los sectores populares es uno de los factores que probablemente más incidencia tenga sobre las posibilidades de organización y participación de las mujeres. Dado que en las sociedades modernas de clase el mecanismo principal de asignación de recursos es el mercado, la desfavorable vinculación de las mujeres con éste, aun en relación a los hombres de su misma clase, es uno de los aspectos que más obstaculiza su participación. Un ejemplo de participación popular típico en América Latina es la presión por vivienda, y la acción de las mujeres es preponderante en las llamadas invasiones o tomas de terreno. Otra forma de participación común a las mujeres amas de casa de los sectores populares es la que se desarrolla durante crisis laborales de los cónyuges: huelgas, luchas sindicales, etc. En esos casos, las mujeres suelen participar activamente en comités de vigilancia, realizar desfiles y concentraciones, crear comités de solidaridad. Las mayores posibilidades de participación de las mujeres obreras en relación con las amas de casa son sólo aparentes. El impacto de la ideología dominante, la forma desventajosa en que se vinculan al mercado, la presión del trabajo doméstico, que las deja sin tiempo para participar, y la frecuente jefatura de hogar que asumen, actúan como factores desmovilizadores. Su participación es alta en situaciones extremas, pero esencialmente en relación a los objetivos generales del sector. Para ser más continua esa participación de las mujeres del sector popular parece requerir un proyecto político más completo e integrado, que les permita visualizar objetivos de más largo plazo.

Es diferente la participación de las mujeres del sector popular urbano y las del sector popular rural. En el urbano, las obreras delegan en general en los varones la representación sindical, ya sea por incompatibilidad de los roles de trabajadora-ama de casa-esposa-madre, por temor al revanchismo patronal, por repliegue hacia lo privado o por temor al ridículo. El temor a la cesantía o despido es mayor que en los hombres, y muchas veces son utilizadas para quebrar movimientos. Sólo en pequeños sectores su actividad sindical es permanente y ocupan cargos directivos. Su participación es alta en períodos de crisis, pero por demandas obreras y no específicamente femeninas. Estudios recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran algunos cambios en la sindicalización femenina, que parece estar aumentando.

Las trabajadoras a domicilio no suelen tener participación. Las empleadas domésticas han planteado muy escasas reivindicaciones colectivas. No cuentan con organizaciones y tienen problemas comunes con las mujeres del sector popular que trabajan.

Las mujeres de sectores populares que no trabajan, suelen pertenecer a familias del sector obrero tradicional (ocupado en la construcción, industria, transporte, actividades extractivas de las empresas de alta productividad y empresas con grandes inversiones de capital). Su participación se da, como se ha dicho, en torno al barrio o al trabajo del cónyuge.

La mujer del sector popular rural, el sector tal vez más vulnerable y desfavorecido, participa principalmente en caso de conflictos del grupo, especialmente por reivindicaciones de campesinos y trabajadores agrícolas (Barbieri, 1986).

En suma, la participación real de las mujeres pasa por su grupo de pertenencia, requiere de estímulos y capacitación externa, y aumenta con la práctica participativa propiamente tal. Si bien no hay estudios exhaustivos, parece ser importante la influencia del padre en la formación política de esas mujeres.

Como se dijo, la participación de las mujeres obedece a motivaciones diferentes según las condiciones de vida de los grupos a que pertenecen. Así, las mujeres de los estratos populares participan para obtener mejoras en la situación de su grupo familiar o comunitario. Su participación es necesariamente colectiva y muchas veces funciona como estrategia de supervivencia. Las mujeres de los grupos medios suelen movilizarse más por motivaciones personales, y por factores políticos, laborales o de reivindicación femenina. Las mujeres de los grupos altos participan escasamente y tienden más bien a modernizar sus roles tradicionales, si se exceptúan los pequeños grupos que entran en conflicto con su propio medio social. Sin embargo, la participación genérica de las mujeres en organizaciones parece depender además, y tal vez como factor más esencial, de los valores culturales que definen su papel y del aprendizaje de la acción participativa. Este último elemento es sumamente importante para las mujeres, puesto que el aprendizaje normal de participación es sumamente escaso a través de su vida, por lo que la inserción en organizaciones genera nuevas percepciones de sus propias potencialidades (CEPAL, 1986).

3. Participación de las mujeres en la política

"Mi entrevista trata sólo de política, pero yo, yo no entiendo nada de política. No sé, es algo que a mí no me toca. No sé, yo pensé que mi entrevista sería totalmente diferente (...). Yo pensé que nuestra conversación iba a ser así, conversación de mujeres, (...) y nunca se me pasó por la cabeza que sería cosa de política (...) Yo no entiendo nada de política" (en: Pires do Rio de Caldeira, 1987).

La relación de las mujeres con la política es ya a primera vista compleja y ambivalente. Pese a que su presencia es más visible en los partidos políticos que en otras formas de participación, está muy poco documentada. De los muchos estudios producidos en los últimos decenios sobre la situación de la mujer, muy pocos tratan de su participación en los partidos políticos.

En la década del setenta, y aún más en la de los ochenta, comienza una producción más sistemática sobre el tema. Los primeros aportes sobre mujer y política tienen principalmente dos características: provienen del campo de la historia y son en su mayoría escritos por las protagonistas de los hechos.

Varios libros que rescatan la presencia femenina se ubican entre la historia y la literatura, y son de hecho "cuentos sobre heroínas". Otros surgen del campo de la historia y la sociología, y tienen por objeto contribuir a mejorar la situación de la mujer en la sociedad. Esa corriente tiende a analizar el comportamiento político de la mujer en estrecha relación con su inserción en los procesos productivos.

Otra corriente que aparece tempranamente se centra en temas jurídicos; especialmente, en los inicios, en la conquista del sufragio. Son un interesante aporte también en ese sentido estudios posteriores que analizan más académicamente los períodos de lucha por el sufragio como aporte a la historia y a la memoria colectiva de las mujeres.

En la década de los sesenta --consolidado el derecho de sufragio en la región-- los trabajos sobre este tema (pocos) discuten el problema de la incorporación cuantitativa de la mujer a la política y su participación en partidos y representaciones parlamentarias.

En la década del setenta, en los inicios del "nuevo" feminismo, comienza un cuestionamiento de la política. Se analiza la participación electoral de las mujeres, su supuesto conservantismo; se interpreta el marianismo, se investigan las etnias, el mestizaje y las limitaciones que la cultura y la tradición imponen a las mujeres.

Las condiciones políticas de la región, básicamente la alternancia de gobiernos civiles y militares, llevan el interés hacia otros temas, y surgen varios libros que son testimonios de luchas

populares (Viezzler, 1976 y Burgos, 1983); otros sobre determinados movimientos, como las Madres de la Plaza de Mayo (Bousquet, 1983), y otros basados en proyectos o reuniones sobre la participación de mujeres populares (CEPAL, 1984, Jelin (comp.), 1987). Asimismo hay publicaciones sobre la participación de la mujer en movimientos revolucionarios (Randall, 1977).

En general, las publicaciones sobre la participación política de la mujer analizan casos concretos y reflejan situaciones coyunturales graves. Casi no existe una información más amplia, que permita hacer comparaciones y que dé cuenta más precisa de la injerencia de la mujer en la política partidaria. Una encuesta realizada en 1987 por la Comisión Interamericana de Mujeres muestra que las mujeres en América Latina y el Caribe se encuentran recién llegadas a la ciudadanía plena. De 30 países de la región sobre los que se obtuvo información, sólo cuatro les otorgaron el derecho al sufragio universal antes de la década del cuarenta; 23 lo hicieron entre 1942 y 1957, y los tres restantes en los años sesenta.

El reconocimiento de su plena capacidad civil fue aún posterior y no se dio en todos los países. (En algunos, hasta fines de los sesenta el voto de las mujeres era opcional.) Según esa encuesta, al 30 de junio de 1987 los porcentajes de participación femenina en Congresos o Parlamentos variaban de 0% a 13.3%.

Entre los países para los que se dispone de información, hay tres --Antigua y Barbuda, Santa Lucía y Uruguay-- que no tienen mujeres en la legislatura nacional correspondiente a la última fecha de elecciones (1982-1984). Otra fuente indica además que en 1984, año de elecciones uruguayas, no hubo mujeres ni siquiera en las listas, pese a que el país contó ya en 1942 con dos senadoras (CIM, 1988a).

En los otros países la tendencia es al aumento de la participación, aunque en la mayoría de los casos en forma muy lenta, y, en algunos, fluctuante. Por ejemplo, en 1984 en Ecuador de 71 bancas parlamentarias, cuatro fueron ocupadas por mujeres; en 1986, sólo una, y en 1987, tres.

Son interesantes los casos de Costa Rica, que aumenta de 0% en 1962 a 12.3% en 1986 (7 de 57 bancas); de Suriname, que pasa de 5.1% en 1975 a 13.3% en 1985 (4 de 30 bancas); de Brasil, que aumenta de 0.5% (2 de 409 bancas) en 1962 a 5.3% (26 de 487 bancas) en 1986; y de México, que aumenta de 3.8% (8 de 210 bancas) en 1961 a 10.8% (43 de 400 bancas) en 1985.

Es notorio el descenso en Nicaragua, de 21.6% (11 de 51 bancas) en 1979 a 13.5% (13 de 96 bancas) en 1984; en San Vicente y las Granadinas, de 10.5% (2 de 19 bancas) en 1979 a 5.3% (1 de 19 bancas en 1984); en El Salvador, de 11.7% (7 de 60 bancas) en 1982 a 3.3% (2 de 60 bancas) en 1985. Para los otros países, la variación es menor; sube y luego baja, o bien sólo aparece al inicio de la década de los setenta.

En todos los países en que la ley permite ejercer cargos públicos la edad mínima es la misma para hombres y mujeres. Varía desde los 18 años (para cargos en Colombia) hasta los 40 años (Uruguay, Ecuador

y Guatemala para la Corte Suprema de Justicia, Guatemala para Jefe de Estado) (CIM, 1988a).

Como puede apreciarse, la participación política de las mujeres de hoy es muy escasa en los niveles de conducción, aunque, según la ideología y la estructura de los partidos, puede haber, en los estratos medios y en las bases, diferencias que estas cifras no miden. No suele haber mujeres en las direcciones de los partidos; no se las ve en los palcos cuando se realizan concentraciones partidarias; no hablan en actos públicos, y hay pocas mujeres a nivel ministerial.

La actitud de los partidos políticos hacia la participación de las mujeres ha ido variando históricamente en función del contexto, de la relación de los distintos partidos con el poder y de la ideología que sustentan. A principios de siglo, los partidos liberales laicos, radicales, y en general de lo que se denominaría la derecha democrática no religiosa, apoyaron las luchas de las mujeres por la obtención de su ciudadanía. Posteriormente han habido numerosas "mujeres destacadas" en los partidos de izquierda, aunque pocas en la dirigencia.

Hay situaciones diferentes en la región y no es posible generalizar. Por ejemplo, en numerosas ocasiones las mujeres han sido promovidas para cargos de poder por partidos de tendencia sumamente conservadora, tanto en lo político como en relación al papel de la mujer, en el marco de una estrategia de la familia o del partido. Otras veces se ha incorporado el tema como parte de la campaña electoral, pero no a nivel programático.

Pese a los discursos y programas, de hecho los partidos políticos --de derecha, izquierda o centro-- no le han dado espacio a las mujeres, ni éstas han presionado suficientemente para obtenerlo. Las aceptaron como heroínas históricas, pero no como personas reales con formación técnica y criterio político suficiente para compartir las decisiones y el poder en el mundo de la política cotidiana.

La relación entre mujeres y partidos suele ponerse en el tapete en períodos electorales: las mujeres son un caudal electoral enorme. Actualmente, "El desafío que enfrentan --también las mujeres-- en esta transición democrática es pasar de ser clientes a ser constituyentes" (Birgin, 1986, p. 40), lo cual no es un paso fácil. Sin embargo, en la presión por participar que de un modo u otro ejercen las diferentes organizaciones de mujeres se crea una tensión permanente que, pese a las contradicciones y retrocesos, tiende a la constitución de una nueva identidad femenina. Se debe a que el origen de la problemática de la mujer proviene no sólo de las necesidades y oportunidades negadas por el sistema a todos los ciudadanos, sino de una opresión específica que ha pasado a ser considerada una forma cultural. La existencia de movimientos de mujeres muestra que buscan la construcción de nuevas formas de convivencia social (Molina, 1986).

Si bien en los últimos años la participación de las mujeres en las luchas y movilizaciones por la democracia en países de la región ha sido visible y constante, los movimientos de mujeres no consideran fácil su participación activa en la institucionalidad

democrática. "Históricamente, la búsqueda de articulación nacional entre lo social y lo político ha terminado por convertirse en subordinación, control o exclusión, todo lo cual expresa síntesis culturales que --como en el caso de las mujeres-- han ocultado la opresión específica y han contribuido a acrecentar la separación entre mujer y política. En esos términos una propuesta de legalidad que no conlleve a un cambio de legitimidad puede significar un regreso a la "normalidad política" nada favorable, ni para la mujer ni para el conjunto de relaciones de nuevo tipo que surgen desde lo social" (Molina, 1986, p. 44).

Es de las mujeres la responsabilidad de movilizarse para ocupar los espacios que se van formando. Probablemente habrá tensiones, competencia y rivalidad en un proceso de cambio y ajuste, cuyo desenlace no será ni previsible ni definitivo.

Se han seleccionado algunos estudios de casos de participación de organizaciones de mujeres en la política de diversos países de la región para ilustrar aunque sea parcialmente la diversidad de formas que puede asumir y el tipo de temas que la motivan con mayor fuerza.

a) Argentina: actitud ante la política

"Yo de política mucho no entiendo."

Un ejemplo interesante de la visión de la política entre las mujeres argentinas se encuentra en una investigación exploratoria realizada por Estudio Prisma, en marzo de 1989, por encargo del Ministerio de Salud y Acción Social. Esta abarca un sector de mujeres residentes en la Capital Federal, de clase media, con instrucción secundaria.

Se señala en dicha investigación que la primera respuesta frente al tema suele ser "yo de política mucho no entiendo" o "a mí la política no me interesa". Sin embargo, de hecho sí les interesa, pero desde una actitud crítica expresada en el rechazo de la corrupción y la exigencia de honestidad.

La política pertenece para ellas al "mundo exterior" y es definida desde los hombres. Además de señalar que en los partidos políticos existe mucha corrupción, critican a los políticos la primacía del interés personal, la falta de cumplimiento del rol para el cual han sido elegidos y un exceso de retórica sin acción.

Los candidatos políticos son evaluados como figura paterna y su confiabilidad depende de sus realizaciones, estilo y presencia cuando "hay que estar y dar la cara". Consideran necesaria la modificación de leyes, la agilización de la justicia y la inclusión de jóvenes en la política.

Si bien no tienen interés por problemas específicos que afectan a mujeres, reconocen la necesidad de afirmar sus derechos a la igualdad; les preocupa alivianar el recargo de trabajo por el doble papel de muchas mujeres; piden no ser discriminadas en lo laboral,

y contar con guarderías y jardines infantiles. No consideran necesario luchar por estas mejoras, puesto que creen que los hombres también pueden promoverlas.

La participación femenina en la política la ven como un proceso de incorporación a través de cargos públicos e institucionales. Green que podrían participar en todos los niveles y destacan los Ministerios de Economía, Salud y Acción Social, Educación y Justicia y los Municipios como áreas preferentes.

b) Bolivia: las mujeres campesinas

"Bienesito nos hemos organizado en mi provincia. Ahora sabemos quiénes somos, dónde estamos y qué queremos"

Un ejemplo de la búsqueda de relación entre los movimientos de mujeres y la participación política se encuentra en la relación de un encuentro realizado en Bolivia en 1988 (Fundación San Gabriel y UNICEF, 1988).

El primer problema conceptual que se plantea es si el movimiento de la mujer constituye un movimiento social. Para el caso de Bolivia, se plantea que en realidad no se ha estructurado un movimiento de mujeres en tanto movimiento social, aunque la participación de la mujer ha sido muy alta a lo largo de la historia boliviana. En general, el aglutinante principal de organizaciones de mujeres en Bolivia parece haber sido la identidad de clase, con un énfasis especial en lo cotidiano (luchar por educación, vivienda, salud, etc.). La mayor parte de las organizaciones de mujeres no son autónomas, sino que están mediatizadas por el sindicato, el partido, el Estado o las organizaciones no gubernamentales.

Las instituciones formales, en su mayoría, no incorporan la cuestión femenina, y para las mujeres que participan en la lucha social femenina el poder no forma parte de sus reivindicaciones. Los aportes organizativos novedosos del movimiento de la mujer se diluyen y pierden su especificidad cuando se asimilan al movimiento popular.

Entre las numerosas organizaciones de mujeres en Bolivia es especialmente interesante el caso de la Federación Sindical de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", que constituye hoy una organización gremial con cierto peso público. Surgió principalmente a partir de la influencia de clubes de madres, de la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Oruro (ADEMCO) y del Movimiento Katarista. La experiencia participativa ayudó a la aglutinación. Impulsado por la Confederación Campesina, que reconoce la necesidad de la organización sindical de las mujeres, se organizó un primer congreso (1980) a partir del cual nació la Federación. La conciencia étnica en Bolivia desempeñó un papel central en este aglutinamiento. Pese a su participación activa, la Federación no tuvo gran influencia en la Confederación en momentos de normalidad. Las mujeres lo explicaban de la

siguiente manera: "... Los hombres siempre nos ganan; en esas reuniones conjuntas tenemos miedo de hablar. Pero cuando estamos reunidas puras mujeres discutimos bien, no tenemos miedo de lanzar ideas. Nos comprendemos más rápido, sin tantas palabras y también hablamos de cosas de mujeres que frente a los hombres no se pueden hablar. Pero mezclados nos quedamos calladas" (Mejía de Morales y otras, 1985).

c) Ecuador: un ejemplo de votación

En la búsqueda de dar fundamentación y precisión al conocimiento sobre el comportamiento político de las mujeres, constituye un aporte interesante un análisis del voto femenino en Quito, realizado en 1984 (ILDIS, 1984). Si bien los investigadores previenen contra las generalizaciones, la rigurosidad del proceso es de por sí interesante.

Se constató en las mujeres un comportamiento que fue fundamentalmente centrista, con un porcentaje igual al de los hombres (48.87%). En la opción por las tendencias de los extremos, casi un tercio (32.04%) votó por la derecha y sólo un mínimo (9.98%) por la izquierda. Se destaca que el discurso y estilo político de la derecha "copó" el tema de la mujer y de su problemática, especialmente referida a la esfera doméstica. El centro y la izquierda entregaron un discurso sobre cambios estructurales, sin explicitar su vinculación con el área cotidiana y hogareña. Mientras el lenguaje de la derecha fue comprensible y valoró a las mujeres como personas, la izquierda utilizó un lenguaje "ideologizado".

Las mujeres jóvenes presentaron un comportamiento más centrista e izquierdista. Las obreras y empleadas domésticas aparecieron más centristas y las estudiantes más de izquierda.

Asimismo, a mayor nivel de instrucción las opciones tendieron a ser más centristas e izquierdistas. En relación a los hombres, las mujeres no mostraron mayor apatía frente a las elecciones.

En cuanto a la autonomía del voto, se sugiere que una alta proporción de las mujeres casadas coincide con el marido. Cuando hay diferenciación suele ser más a la derecha. Las mujeres jóvenes hijas suelen votar más a la izquierda que su padre. Finalmente, un considerable número de mujeres declaró no saber por quién votaron los padres o esposos, lo que puede interpretarse como signo de la existencia de otras áreas de socialización ajenas a la familia.

d) El Salvador: comité de madres

"vivos los llevaron, vivos los queremos"

La experiencia del Comité de Madres de El Salvador, llamado más tarde las "Comadres", tiene algunas semejanzas con la de las Madres de la Plaza de Mayo argentinas, aunque su origen como organización está en Monseñor Oscar Arnulfo Romero, quien asesoró a las mujeres

(madres y esposas de presos y desaparecidos) hasta su asesinato en 1980. Las historias en torno a estas experiencias provienen de entrevistas y testimonios: "Lo que sucedió el día y la hora en que se llevaron a sus hijos e hijas, a sus hermanos o a sus hermanas es relatado y vuelto a relatar con un efecto y una intensidad siempre renovados: como un arma que se gatilla toda vez que se quiere ejecutar un acto defensivo u ofensivo, el testimonio de una madre nunca es anónimo" (Acosta y Mercado, 1988, p. 110). Las comadres salvadoreñas integran en su mayoría comunidades cristianas de base. Algunas son obreras o vendedoras ambulantes; otras amas de casa. Se llaman a sí mismas "madres del pueblo" y su consigna, como respuesta al llamado de Monseñor Romero, fue "nuestros hijos: nuestra lucha". No tienen estructura jerárquica en su organización y sus tareas son recolectar alimentos para los presos, poner puestos de comida, atender huérfanos de guerra, crear pequeñas industrias, cuidar heridos y torturados. Con preceptos religiosos básicos --ser madres, ser Marías-- estructuran un quehacer que se podría calificar de político: los mercados son espacios de información y enlace, ellas son vínculo entre los presos políticos y el exterior, ellas reconocen y entierran a los muertos.

Numéricamente parecen no sobrepasar las mil personas. Se las arreglan informalmente: reparten volantes en cajas de huevos, y ocupan espacios diversos como los montes, las plazas públicas, el mercado, la iglesia, las embajadas.

Logran cuestionar con sus actos los términos tradicionales del quehacer político e incorporan las ideas de que otros temas de la sociedad --como los derechos humanos-- son en sí un programa político (CEPAL, 1986).

4. ¿Participación o estrategias de supervivencia?

En los últimos años, han surgido en número importante las llamadas "formas alternativas" de participación u organización, todavía insuficientemente analizadas. Es discutible su validez como proceso de aprendizaje político a largo plazo, más allá de la coyuntura de supervivencia. Se mencionan acá debido a que en su gran mayoría agrupan mujeres. En general, tienen que ver con sectores populares; normalmente se inician o articulan a partir de un agente externo, y muchas veces aparecen ligadas a estrategias de supervivencia. Sin embargo, más allá de estas características, sería interesante indagar respecto de la propuesta cultural que implican, para ver su posibilidad de proyección más amplia.

Consisten concretamente en organizaciones compuestas por personas del sector popular que, frente a una grave situación económica, se organizan colectivamente para la supervivencia. Sus proyectos son a veces de construcción de viviendas con materiales existentes en el lugar y accesibles por su costo, empleando técnicas tradicionales o enseñadas por un agente externo. Otras experiencias son las de cooperativas de producción artesanal, agrícola o semiindustrial.

Junto a estos programas, cuya acción y resultado son concretos, existen otros de educación popular no convencional, participativa, dedicada a temas tan diferentes como convivencia familiar, comunicación de las parejas, capacitación para jóvenes desocupados, promoción de la organización campesina, educación en salud primaria con participación de las comunidades o desarrollo personal. En la última década muchas de estas organizaciones han sido constituidas por mujeres en torno a talleres de trabajo, de reflexión, de mejoramiento de condiciones de vida comunitaria, de educación sexual o de formación técnica, o bien en torno a ollas comunes y similares. Si bien en algunos países han recibido apoyo estatal, en general aparecen más bien ligadas a los organismos no gubernamentales dedicados a estos temas o a instituciones religiosas, y sus recursos son normalmente escasos, provenientes en ocasiones de convenios, ayudas de países desarrollados, organismos de iglesia, etc.

El debate en torno a este tipo de participación es complejo. Por un lado el éxito de las iniciativas en ámbitos reducidos plantea la tentación de masificarlas, cosa imposible al parecer sin una política global. Por otra parte, existe la duda de que puedan mantenerse los mismos grados de compromiso y participación de las experiencias comunitarias al transformarlas en regionales o nacionales. Asimismo, hay consenso de que la participación que se logra a niveles comunitarios tiene limitaciones y es difícil a partir de esas experiencias proyectar acciones sociales de mayor alcance. Finalmente es válido plantearse en términos de eficiencia si es el Estado o es la sociedad quien debe hacerse cargo de este tipo de iniciativas.

Lo que sí queda claro es que estas experiencias son importantes, abren un abanico de posibilidades de enriquecimiento y dinamismo personal y social, generan nuevos tipos de relación y ofrecen nuevas pistas metodológicas para acciones y funciones normalmente asociadas al Estado. Tienen además la importancia de integrar la valoración de diversas dimensiones de la vida cotidiana y privada al quehacer social; apuntan a un cambio cultural e incorporan nuevos temas como ecología y medio ambiente.

Sin una relación adecuada con el Estado, estas experiencias difícilmente podrán llegar a ser significativas en términos de crear nuevos actores sociales con fuerza real: necesitan un "tiempo cultural" para realmente generar nuevas formas de organización. Surgidas en gran número como "pequeñas democracias", pueden diluirse en espacios autoritarios, pero también conformar un mundo alternativo que otro tipo de Estado podría integrar.

En general, parece haber cierto consenso en torno a que, para que las relaciones sociales realmente se democratizen, la gestión participativa debe tener continuidad en el tiempo, ir respondiendo a necesidades realmente sentidas de la población y contar con canales fluidos para expresar la participación. Las experiencias alternativas no sólo pueden configurar un desafío a las concepciones burocráticas o tecnocráticas, sino también apuntar a un cambio cualitativo donde la cultura llegue a ser realmente entendida como la expresión válida

de un conjunto de valores, conocimientos y formas de expresión desarrolladas por los distintos grupos humanos que conforman una sociedad.

Finalmente es fundamental recordar que todas las experiencias en gestiones participativas muestran que la participación sólo se logra cuando las personas tienen la vivencia subjetiva de detentar el poder de decisión y el control sobre la acción, lo que las lleva en última instancia a responsabilizarse por ella.

5. El feminismo latinoamericano: ¿participación política u otras formas de hacer política?

"herejes de darlo vuelta todo sin vergüenzas, con nuestra cara ahí; las oleadas de culpas nos dejó intocadas y fuimos a un lado y otro... colgada mi voluntad y mi deseo de una utopía tan vaga que me la reservo, pero que está muy próxima a las ideas de la universalidad y al aire fresco de la libertad..." (Kirkwood, 1986, pp. 14 y 15).

Las publicaciones sobre el feminismo han aumentado notablemente en las últimas décadas. Han sido escritas en general por sus militantes, y documentan la evolución del movimiento. En estas páginas sólo se reseñan algunas ideas muy generales sobre cómo se plantea actualmente el movimiento feminista de América Latina y el Caribe en relación con la política y su propia acción futura.

El feminismo latinoamericano, especialmente lo que suele denominarse el nuevo o segundo feminismo (es decir, el que reaparece en la región a finales de la década de los sesenta y en los años setenta) no constituye un bloque único, y los límites entre movimientos de mujeres y movimientos feministas no siempre son nítidos (Barbieri, 1986). Constituidas en grupos, redes o centros de estudio, las feministas se orientan fundamentalmente a la creación de conciencia y a diseñar líneas de denuncia.

Arizpe señala que las mujeres de América Latina y el Caribe "... hemos marcado con un sello distintivo el feminismo. Al contrario de lo que ocurre en países industrializados, no hemos querido perder la comunidad. Ni alejarnos de la pareja, ni de los hijos, ni de la familia extensa, ni del sentido de comunidad tan acendrado en la cultura de nuestra región y, en última instancia, tan profundamente humano. Y ésta tiene que ser la premisa principal de todas las políticas y los proyectos dirigidos a las mujeres en nuestros países. Ellas mismas, de hecho, se encargarán de darle ese sentido." (Arizpe, 1988, p. 9).

Las diferencias del feminismo latinoamericano se deben al contexto específico de la región, caracterizado por sociedades con

profundas distancias étnicas y de clase. Así, el feminismo latinoamericano agrupa primero a "mujeres de la elite intelectual" provenientes de la "izquierda tradicional y no tradicional", que enfatizan la investigación en búsqueda de conocimientos sobre la vida cotidiana de las mujeres de sectores populares y medios. Sensibilizadas ante las enormes jornadas domésticas, la inserción diferencial en el empleo, el abandono, la violencia doméstica y otros datos que surgen de sus estudios, las feministas latinoamericanas se acercan mayoritariamente a posturas socialistas o marxistas; una minoría es de tendencia radical o liberal (Barbieri, 1986). Hay estudios que sostienen que, si bien hubo originalmente una identificación con los postulados de la izquierda, la evolución posterior llevó a una posición autónoma en lo organizativo y en lo ideológico. "Sin rupturas internas significativas, habíamos perfilado una postura feminista, al intuir nuestra identidad diferente en el cálido entorno de nuestros grupos de autoconciencia, al reflexionar sobre nuestra secular opresión y actuar, personal y colectivamente, para conjurarla" (Vargas, 1986, p. 60).

Varias autoras opinan que la relación del movimiento feminista con los partidos políticos de izquierda ha sido en general poco fluida y muy contradictoria. En ello influye, sin duda, el que para la mayoría del feminismo latinoamericano no se trate de conquistar el poder sino de transformar el ejercicio del poder. Desde esa perspectiva el movimiento se considera revolucionario, puesto que incorpora el concepto de patriarcado y lo cotidiano y personal a lo político, pero se plantea además la posibilidad de repensar la misma política, proponiendo formas alternativas para su teoría y su práctica (Kirkwood, 1986). Se considera entonces que el feminismo cuestionó las bases de legitimidad de los sistemas políticos de consenso, dado que puso de manifiesto el sexismo como conflicto presente en la sociedad y amplió el debate sobre la democracia, las formas de hacer política y el ejercicio del poder (Barbieri, 1986).

En general, la relación con el poder es uno de los "nudos o problemas recurrentes y difíciles de abordar y solucionar para el feminismo, asumido éste como el hacer política desde las mujeres". En primer lugar, es difícil por la ausencia de las mujeres en el poder público y su presencia en el "otro poder", el privado. En segundo lugar, porque la mujer no ha tenido acceso históricamente al ejercicio continuo del poder que era "idea y acción" (Kirkwood, 1986).

Parece, sin embargo, que desde el mismo movimiento feminista surgen actualmente nuevas posturas al respecto. Así, algunas representantes del movimiento esperan fortalecer más su presencia: "Es hora ya de que el feminismo tenga una presencia más claramente definida y no solamente como un anexo, o panel en los congresos y encuentros internacionales de ciencias políticas, de sociología, de economía en los lugares donde en América Latina se debate el pensamiento político. Estamos en condiciones de mostrar un discurso coherente, así como de enriquecer a mucha gente con ese discurso; en condiciones ya de hacer más fuerte nuestra presencia en todos

los sectores y en el marco más amplio de la sociedad civil." (Cordero, 1986, p. 88).

Además, otras corrientes, que tal vez indican el cierre de la etapa "utópico-romántica" del movimiento, señalan que "es, cuando menos, una lamentable pérdida de tiempo pensar en cualquier alternativa de sociedad donde no va a estar presente el poder, consustancial a las relaciones humanas" (Mayte Gallego, citada en Sojo, 1985, p. 69). "Se trata, entonces, de reconocer el poder como capacidad para la libertad y se deben encontrar formas de acceso a él, al igual que modos de mantenerlo y de compartirlo. Se debe luchar porque el poder se ejerza con legitimidad y transparencia y por tener participación en él. ... Las mujeres debemos luchar por relaciones simétricas de poder entre hombres y mujeres ... Planteamos que lo personal es político, pero es incorrecto creer que se pueden consolidar cambios políticos a partir, únicamente, de transformaciones personales. Al involucrar la vida cotidiana la continuidad, los cambios aislados difícilmente pueden traer consigo transformaciones sociales, pues actúan limitadamente sobre la vida cotidiana y son susceptibles de ser fácilmente funcionales. La consolidación de cambios en la vida cotidiana se hace posible siempre y cuando se actúe en planos de la realidad que influyen sobre la vida cotidiana; introducir rupturas en lo continuo implica en ese sentido proponer valores, normas e instituciones adecuadas. La política como terreno de formación de identidades sociales implica superar la simple rebelión aislada en el plano cotidiano ... Para la liberación de la mujer, es esencial que los cambios asumidos en lo personal se traduzcan en lo público ..." (Sojo, 1985, pp. 69, 70 y 74).

De este modo aparecen revisiones, y al parecer una puesta al día. Tal vez se trata, como lo plantea A. Santa Cruz de "una búsqueda de un cierto pragmatismo; ... la necesidad de hacer ciertas concesiones ... negociaciones con las instituciones, con los partidos políticos ... lograr conquistas parciales ... ir produciendo pequeños cambios" (Isis, 1986, p. 93). Tal vez, también, "una tendencia a refugiarnos en lo ya aprendido, en nuestro pequeño mundo consolidado, comenzó a restarnos fuerzas y audacia para incursionar en nuevos campos, para recrear antiguas prácticas, para intentar nuevas estrategias, corriendo así el peligro de desencontrarnos con las vivencias, experiencias y prácticas de las mujeres y aislarnos de los demás procesos sociales" (Vargas, p. 61).

Uno de los aportes del feminismo actual --aunque no le pertenezca en exclusividad-- es cambiar el foco de atención en cuanto a la investigación, a los temas, a la historia. Además de enriquecer el análisis al entrecruzar la identidad de clase y la del sexo, incorpora la cotidianidad y su interpretación a los grandes hechos de la historia. Para ello, a veces se pierde la rigurosidad de los datos; en otros, éstos se revitalizan al incorporar la tradición oral, los testimonios, los relatos, las leyendas. La dinámica del proceso en muchos casos produce también la generación colectiva de nuevos conocimientos.

Otro aporte del feminismo consiste en la vinculación de los problemas del mundo privado con la acción organizada en pro de reivindicaciones políticas y sociales de carácter global, en la búsqueda de una sociedad que rescate el sentido y el valor de las diferencias (Muñoz, 1987).

El feminismo latinoamericano actual, visto desde sus voceras, muestra opciones diferentes. Las más visibles parecen ser dos: la consolidación como movimiento social autónomo y la búsqueda de articulación con los partidos políticos.

III. REFLEXIONES FINALES

"Es cómico, pero no hay defensa
contra la emancipación de la
mujer" (Nietzsche, 1886).

Pese a lo incompleto y fragmentario de la información consultada, no parece aventurado afirmar que hay cambios profundos e irreversibles en relación a la participación de las mujeres en la región. Estos se refieren a su magnitud, a las formas que asume, y a la percepción que se tiene de ella (más o menos aceptada, tolerada o reprimida). A veces manipulada o estimulada, ha perdido el estigma del ridículo con que se la envolvía en su origen.

Los espacios políticos tradicionales han sido poco flexibles. Si bien han mostrado últimamente mayor apertura, ésta se ha dado sobre todo en el plano de los programas electorales o del diseño de planes globales, y sólo escasamente en realidades concretas. Los espacios que han logrado las mujeres en los movimientos sociales han sido más amplios. En muchos de ellos compartieron con los hombres la audacia, el miedo y la apatía.

En general, en este sentido hay más espacio. La democracia que se procura construir hoy en la región incorpora conceptos de equidad, justicia social, autodeterminación nacional y libertad personal. Implica participación. Significa también la participación política efectiva en el poder y en la toma de decisiones. Sin estos factores, no se puede hablar de democracia.

Es difícil predecir la dirección que toman las tendencias. Si bien a nivel mundial se reivindican valores democráticos y de participación, en la realidad las sociedades son cada vez más complejas y cada vez más dominadas por modelos de consumo impuestos por los medios de comunicación de masas. En estas sociedades la participación es cada vez más difícil, y no sólo para las mujeres.

"La experiencia reciente de la región no permite ser optimista; para ello basta reparar en la dificultad de los gobiernos para alcanzar acuerdos sociales que les permitan llevar adelante sus políticas. Ello se debe, sobre todo, a la conducta de las fuerzas sociales. En efecto, en los estratos superiores se advierte creciente inflexibilidad, defensa clasista de sus intereses sectoriales y falta de sentido nacional; las fuerzas armadas continúan orientándose por la lógica de conflictos que cada vez tiene menos que ver con los reales desafíos que enfrentan sus sociedades; y los estratos

medios y populares, golpeados por la crisis, luchan con todas sus fuerzas por impedir que continúe su retroceso, sin tener a menudo visión de conjunto y sentido de responsabilidad nacional" (CEPAL, 1988a, p. 40).

En la región esta situación se agudiza por la inestabilidad política, la falta de autonomía real y la falta de consensos nacionales. Se produce así un avance en ideas y un deterioro en condiciones de vida, lo que agudiza las contradicciones. Por otra parte, las demandas han aumentado. Para las mujeres en general, el ejercicio de la ciudadanía ya no se refleja sólo en su derecho al sufragio.

El control de la reproducción, el alargamiento de la vida que deja largos espacios de tiempo fuera de la crianza, los cambios en la familia, la mayor independencia económica, la creciente permisividad de sociedades complejas y anónimas, generan espacios, tierra de nadie, que de un modo u otro las mujeres van ocupando. Sin embargo, las dobles jornadas, la falta de apoyo para combinar el tiempo entre el trabajo y la familia, siguen siendo problemas vigentes.

Sin embargo, y pese a todo, también en la región hay signos de una nueva conciencia. En relación a las organizaciones y movimientos de las mujeres tal vez lo más nuevo no sean las demandas mismas --muchas de ellas son de hecho ya viejas reivindicaciones que aún no se han conseguido-- sino el que ellas se hayan articulado trascendiendo los espacios privados y convirtiéndose en demandas públicas de la sociedad. Y es el ejercicio de esa participación, la de la lucha por reivindicaciones cotidianas llevadas a la calle, la consideración de los derechos humanos en el mismo plano que la violencia doméstica, la que está capacitando políticamente a la mujer.

En este tema, tal vez más que en otros, el papel de las Naciones Unidas ha sido fundamental. La lucha por los derechos de la mujer, en un inicio en los planos legal y político, y por una igualdad en la participación política, ha sido apoyada y muchas veces estimulada por las Naciones Unidas. Las Estrategias de Nairobi insisten en que "los gobiernos y los partidos políticos deben intensificar sus esfuerzos para estimular y asegurar la igualdad de participación de la mujer en todos los órganos legislativos nacionales y locales, y para lograr equidad en el nombramiento, elección y ascensos de mujeres para los altos cargos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de esos órganos. En el plano local, las estrategias encaminadas a asegurar a la mujer la igualdad en la participación política deben ser pragmáticas y estar estrechamente relacionadas con las cuestiones de interés para la mujer en la localidad, y deben tener presente que las medidas propuestas han de responder a las necesidades y los valores locales" (Naciones Unidas, 1985, párr. 86).

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, MariClaire y Tununa Mercado (1988), "De madres a comadres. Mujeres salvadoreñas: "las Marias de estos tiempos", *Nuestra memoria, nuestro futuro. Mujeres e historia*, Ediciones de las Mujeres, N° 10, Santiago de Chile, Isis Internacional.
- Arendt, Hannah (1974), *La condición humana*, Barcelona, Editorial Seix Barral, Biblioteca Breve.
- Arizpe, Lourdes (1989), "Hacia los noventas: el desarrollo en América Latina y el Caribe con la participación de hombres y mujeres". Versión preliminar presentada al Seminario "Mujer y Desarrollo en América Latina", CEPAL, Santiago de Chile, mayo.
- Barbieri, Teresita de (1986), *Movimientos feministas*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Birgin, Haydee (1986), "Del cenáculo al debate nacional", *Mujeres*, N° 14, Madrid, noviembre.
- Bousquet, Jean Pierre (1983), *Las locas de la Plaza de Mayo*, Buenos Aires, El Cid Editor.
- Burgos, Elisabeth (1983), *Me llamo Rigoberta Menchú, y así me nació la conciencia*, Barcelona, Argos Vergara.
- Castilhos Brito, María Noemí (1988), "Mujer en la política, cómo y por qué", *Ser mujer en América Latina*, Nueva Sociedad, N° 93, Caracas.
- Centro de Estudios de la Mujer (1988), *Continuidad y cambio*, Santiago de Chile.
- Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán" (1988), *Mujeres latino-americanas. Diez ensayos y una historia colectiva*, Lima, junio.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1988a), *El desarrollo social en los años noventa: Principales opciones* (LC/R.703/Rev.1), Santiago de Chile, diciembre.
- _____ (1988b), *Las mujeres en América Latina y el Caribe: entre los cambios y la crisis* (LC/L.464(CRM.4/2)), Santiago de Chile, agosto.
- _____ (1986), *El decenio de la mujer en el escenario latinoamericano. Realidades y perspectivas* (LC/G.1372), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.86.II.G.5.
- _____ (1984), *La mujer en el sector popular urbano* (LC/G.1326), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.II.G.14.
- _____ (1982), *La participación popular en el desarrollo en América Latina* (E/CEPAL/L.264), Santiago de Chile.
- _____ (1981), *Programa de acción regional para América Latina en los años ochenta*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 40

(E/CEPAL/G.1189), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.81.II.G.61.

- _____ (1975a), "Evaluación de Quito", *Las evaluaciones regionales de la estrategia internacional de desarrollo*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 2, Santiago de Chile.
- _____ (1975b), *Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- CIM (Comisión Interamericana de Mujeres), Organización de los Estados Americanos (1989), Plan de Acción de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), *Participación plena e igualitaria de la mujer en la política* (documento presentado al trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, Viena, marzo-abril).
- _____ XXIV Asamblea de Delegadas (1988a), *Informe de la Embajadora Isabel Arrua Vallejo*, Delegada titular del Paraguay, período 1986-1988 (OEA/Ser.L/II.2.24; CIM/doc.13/88), Washington, D.C.
- _____ XXIV Asamblea de Delegadas (1988b), *Informe final del Seminario Interamericano para la formulación de estrategias para la participación de la mujer en la política* (OEA/Ser.L/II.2.24; CIM/doc.6/88 add.1), Washington, D.C., agosto.
- _____ XXIV Asamblea de Delegadas (1988c), *Resultados de la encuesta sobre aspectos jurídicos y políticos de la mujer en la región* (OEA/Ser.L/II.2.24; CIM/doc.6/88 add.2), Washington, D.C., septiembre.
- Cordero, Margarita (1986), "Feminismo latinoamericano: un desafío múltiple. Entrevista a Magali Pineda", *Movimiento feminista en América Latina y el Caribe. Balance y perspectivas*, Ediciones de las Mujeres, N° 10, Santiago de Chile, Isis Internacional.
- Feijoó, María del Carmen (1988), "Mujer y política en América Latina: el estado del arte", *Mujeres latinoamericanas. Diez ensayos y una historia colectiva*, Lima, Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", junio.
- Folguera, Pilar (comp.) (1988), *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, noviembre.
- Fundación Friedrich Naumann (1987), *Participación política de la mujer en el cono sur. Conferencia Internacional*, tomos I y II, Buenos Aires.
- Fundación San Gabriel y UNICEF (1988), *Mujer y participación política*, La Paz, Centro de Comunicación y Participación de la Mujer, Fundación San Gabriel.
- ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales) (1984), *Mujer y elecciones: análisis del voto femenino en Quito*, Quito.
- Isis Internacional (1988a), *Mujeres, crisis y movimiento. América Latina y el Caribe*, Ediciones de las Mujeres, N° 9, Santiago de Chile, Isis Internacional, *Mujeres por un Desarrollo Alternativo (MUDAR)*.

- _____ (1988b), *Nuestra memoria, nuestro futuro. Mujeres e historia. América Latina y el Caribe*, Ediciones de las Mujeres, N° 10, Santiago de Chile, Isis Internacional, Grupo Condición Femenina-CLACSO.
- _____ (1986), *Movimiento feminista en América Latina y el Caribe. Balance y perspectivas*, Ediciones de las Mujeres, N° 5, Santiago de Chile.
- Jelin, Elizabeth (comp.) (1987), *Ciudadanía e identidad*, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Programa de Participación Popular.
- Kirkwood, Julieta (1986), *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- León, Magdalena (ed.) (1982a), *La realidad colombiana*, Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, vol. I, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- _____ (1982b), *Sociedad, subordinación y feminismo*, Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, vol. III, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- León, Magdalena y Dora Rothlisberger (1978), "La participación política de la mujer de la clase obrera. Un estudio de caso", Universidad de Los Andes, Departamento de Ciencias Políticas y Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), Bogotá, octubre.
- Lund, Caroline (1977), "Introducción", *Escritos sobre la cuestión femenina*, León Trotski, Cuadernos Anagrama, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Mejía de Morales, Lucía y otras (1985), *Las hijas de Bartolina*, Javier Medina (comp.), La Paz.
- Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Subsecretaría de la Mujer (1989), "Actitudes hacia la política y las elecciones entre mujeres de la Capital Federal. Investigación exploratoria", documento preparado por el Estudio Prisma, Buenos Aires.
- Molina, Natacha (1986), *Lo femenino y lo democrático en el Chile de hoy*, Centro de Estudios Económicos y Sociales Vector, Santiago de Chile, Ediciones Documentas.
- Moreau, Alicia (1935), *Revista Vida Femenina*, Buenos Aires.
- Molyneux, Maxine (1984), "¿Movilización sin emancipación? Los intereses de la mujer, Estado y revolución en Nicaragua", *Desarrollo y Sociedad*, N° 13, enero.
- Muñoz, Adriana (1987), *Fuerza feminista y democracia. Utopía a realizar*, Centro de Estudios Sociales Vector, Santiago de Chile, Ediciones Documentas.
- Myrdal, Alva y Viola Klein (1969), *La mujer y la sociedad contemporánea*, Barcelona, Ediciones Península, noviembre.
- Naciones Unidas (1985), *Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer* (resolución 40/108 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1985), Nueva York.

- Nietzsche, F., carta a Peter Gast, 20 de julio de 1886, *Obras Completas*, tomo V, Buenos Aires, Editorial Aguilar, 1963.
- Pires do Rio Caldeira, Teresa (1987), "Mujeres, cotidianidad y política", *Ciudadanía e identidad*, Elizabeth Jelin (comp.), Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Programa de Participación Popular.
- Randall, Margaret (1977), "*Somos millones ...*" *La vida de Dors María*, México, D.F., Extemporáneos.
- _____ (1980), *Todas estamos despiertas*, México, D.F., Siglo XXI.
- Sojo, Ana (1985), *Mujer y política: ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular*, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José.
- Strackey, Lytton (1941), *La reina Victoria*, México, D.F., Editorial Nueva España.
- Trotsky, León (1977), *Escritos sobre la cuestión femenina*, Cuadernos Anagrama, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Valenzuela, María Elena (1987), *La mujer en el Chile militar*, Santiago de Chile, Ediciones Chile y América (CESOC)-Asociación Chilena de Investigaciones para la Paz (ACHIP).
- UNRISD (Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social), Programa de Participación Popular (1981), *Diálogo sobre la participación*, N° 1, Ginebra, junio.
- _____ (1980), *Debaters' Comments on 'Inquiry into Participation: A Research Approach'*, Andrew Pearse y Mathias Stiefel, Ginebra, octubre.
- Vargas, Virginia (1986), "Vota por ti, mujer", *Movimiento feminista en América Latina y el Caribe. Balance y perspectivas*, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, N° 5, Santiago de Chile.
- Viezzler, Moema (1976), *Domitila Chungará. Si me permiten hablar*, México, D.F., Siglo XXI.
- Vovelle, Michel (1979), *Nueva historia de la Francia contemporánea. La caída de la monarquía 1787-1792*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Wolfe, Marshall (1975), "La participación de la mujer en el desarrollo de América Latina", *Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión*, CEPAL, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.